

LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA.

LISTA.

- Proclamación de la República.
- Partidos políticos y fuerzas políticas.
- Partidos de izquierda.
- Partidos de derechas.
- Gobierno provisional.
- Primeras medidas. <http://usuarios.lycos.es/historiahispana/apuntes.htm>
- Primeros conflictos.
- Cortes constituyentes y Constitución de 1931.
- Bienio progresista.
- Problema agrario.
- Problema religioso.
- Problema de la enseñanza.
- Problema militar.
- Problema regional
- Crisis del bienio progresista.
- Conflictividad social.
- Rebelión de Sanjurjo.
- Bienio radical.
- Frente popular y alzamiento nacional.
- Balance de la República.
- La República en Extremadura.
- **Proclamación de la República.**

La República se proclamó el 14 de abril de 1931. El primer lugar donde se proclamó fue Eibar, luego Barcelona y, al atardecer, Madrid. El cambio de régimen fue consecuencia inmediata de las elecciones municipales de 1931, que habían dado a los republicanos una victoria aplastante en las capitales de provincia. Pero la razón profunda estaba en la crisis política que el régimen dictatorial de Primo de Rivera había supuesto para la monarquía de Alfonso XIII. El objetivo del gobierno provisional era convocar elecciones con carácter constituyente, que se celebraron a finales de junio.

- **Partidos políticos y fuerzas políticas.**
- **Partidos de izquierda.**
 - *PSOE*. Era el partido socialista más extendido en la nación. Su ideario se basaba en la igualdad y defendía la nacionalización de propiedades. Entre sus líderes destacaban Largo Caballero e Indalecio Prieto.
 - *Acción republicana*. Su líder era Manuel Azaña. Era una izquierda más moderada que el PSOE, pero defendía también una serie de reformas políticas que favorecían a los más pobres.
 - *ORGA*. Partido nacionalista gallego de carácter socialista, cuyo principal líder era el socialista Casares Quiroga. Su ideario se basaba en la lucha por el Estatuto de autonomía.
 - *Ezquerra Catalana*. Era el partido nacionalista de izquierda en Cataluña. Su ideario se basaba también en la lucha por el estatuto de autonomía.
 - *PCE*. Grupo escindido del sector más izquierdista del PSOE, no tendrá influencia en la vida política de la República hasta que no estalla la Guerra Civil. Una de sus principales líderes era Dolores Ubárruri, la Pasionaria.

- Partidos de derechas.

- *Acción Nacional*. Fundada por Ángel Herrera Oria, reunía los esfuerzos de la derecha contrarrevolucionaria. Su defensa de la religión era la principal idea. Algunos de sus miembros se vieron comprometidos en la *sanjurjada* y, como intento de renovación, el partido pasó a llamarse Acción Popular.
- *CEDA*. Confederación Española de Derechas Autónomas, liderado por Gil Robles, aglutinaba a todos los partidos de derechas y tuvieron contacto con el movimiento fascista. Las Juventudes Cedistas actuaban a veces como grupos paramilitares.
- *Derecha liberal republicana*. Fundado por Alcalá Zamora que lo dirigía junto con Miguel Maura. Defendía una República muy moderada sin tintes renovadores.
- *Falange Española*. Fundada por José Antonio Primo de Rivera, eran un grupo muy minoritario. Se fusionaría con las JONS, Juntas Ofensivas Nacional Sindicalista, de Onésimo Redondo. Tendría un carácter totalmente revolucionario, que no tendría nada que ver con el uso que Franco haría posteriormente del partido y de su ideología.
- *Partido Republicano Radical*. Fundado por Lerroux, durante la República se convirtió en una opción moderada y de centro.

3. El gobierno provisional.

Formado por personas destacadas de los diferentes partidos que lucharon contra la dictadura, estuvo presidido por el católico Alcalá Zamora y su ministro de gobernación era Miguel Maura, siendo ambos representantes de la derecha republicana. La izquierda burguesa estaba representada por el ministro de la guerra, Manuel Azaña.

3.1. Primeras medidas.

- Para aliviar la miseria de los campesinos obligaron a los propietarios a:
 - Contratar trabajadores del lugar.
 - Explotar las fincas de baldío.
 - Formación de jurados mixtos de patronos y campesinos para resolver los conflictos.
 - Jornada laboral de ocho horas.
 - Extensión de seguros de accidentes a la agricultura.
 - Educación.
 - ◆ Convocatoria de oposiciones para ampliar la plantilla de maestros.
 - ◆ Construcción de nuevas escuelas.
 - ◆ En Cataluña se forzarán las negociaciones para dotarse de un estatuto de autonomía.

3.2. Primeros conflictos.

- ◆ Económicos. El gobierno provisional se tuvo que enfrentar a la fuga de capitales y a la bajada de la peseta hasta en un 20% en la cotización internacional.
- ◆ Conflictividad social. Se manifestó en:
 - Ocupación de tierras por todo el territorio.
 - Negación de los propietarios a sembrar las tierras que se les obligaban.
 - Huelga de la telefónica, promovida por la CNT, que protestaba por la dependencia de las compañías norteamericanas.
 - Quema de conventos en Madrid, como respuesta de la pastoral antirrepublicana del cardenal Segura.
 - Desorden producido en Madrid debido a la reacción ante la quema de conventos.

♦ Cortes Constituyentes.

Se convocaron en junio de 1931 y elaboraron la Constitución, siendo presidente de las Cortes Julián Besteiro. Esta constitución proclama:

- El Estado español es una República de trabajadores de toda clase.
- Amplía la declaración de derechos y libertades. Sufragio universal a partir de los 21 años.
- Derecho a la educación.
- Defiende la división de poderes: el legislativo estaría en las Cortes unicamerales, el ejecutivo lo tendría el presidente de la República y el judicial los tribunales.
- Se reconoce el derecho a la autonomía.
- Separación entre el Estado y la iglesia.

Aprobada la constitución, el congreso elegirá Presidente de la República a Alcalá Zamora y jefe de gobierno a Manuel Azaña.

♦ Bienio social Azañista.

Va desde 1931 hasta 1933. Durante este período, la coalición republicano-socialista intentará resolver una serie de problemas que arrastraba España desde hacía tiempo. Pero además la República tuvo que afrontar otros problemas:

- ♦ Renovación de hombres y mujeres que ocupaban cargos importantes en el Estado. Para ello, la conjunción republicano-socialista dio una respuesta tibia, pues mantuvo a las figuras destacadas y quitó a aquellos que eran menos afines al régimen, como Sanjurjo, jefe de la guardia civil.
- ♦ Problemas derivados de la crisis de 1929 que la República fue incapaz de darles solución.

5.1. Problema agrario.

Por primera vez en nuestra historia, la población agraria no representaba la mayoría de la población activa, aproximadamente el 45%. Sin embargo se sigue manteniendo una desigualdad en el reparto de tierras basada en la existencia de latifundios.

Esta desigualdad en la distribución de la propiedad y la baja productividad eran responsables de la vida mísera a la que estaban sometidos los campesinos incapaces, por sus bajas rentas, de comprar bienes de consumo. Esto limitaba el comercio interior y era un inconveniente para el desarrollo económico global del país.

El gobierno de 1932 hizo un proyecto de ley de reforma agraria que pretendía:

- Restringir los latifundios y crear numerosos pequeños propietarios.
- Se expropiarán previa indemnización las grandes fincas que no fueran cultivadas directamente por sus dueños.
- Se expropiarán las tierras de baldío.
- Las tierras expropiadas serían entregadas a las juntas provinciales a través del Instituto de Reforma Agraria, el IRA, para que se repartieran entre jornaleros y arrendatarios a cambio de una pequeña renta.

Sin embargo esta reforma encontró numerosos obstáculos, como la resistencia de los latifundistas, la oposición sistemática de la derecha y los bajos presupuestos dedicados a

financiar las expropiaciones.

Como consecuencia de todo esto, los resultados quedaron muy lejos de los planteamientos originales.

5.2. El problema religioso.

La Iglesia seguía siendo propietaria de bastantes tierras y de bienes inmuebles. Además tenía industrias y actividades docentes, desde universidades(Deusto y El Escorial) hasta primaria. A través de las actividades tenían gran influencia social e importantes ingresos económicos. A esto hay que añadir que la Iglesia apoyaba la monarquía a través de los sindicatos católicos.

Azaña da una serie de medidas para limitar la influencia de la iglesia:

- Extinción del presupuesto de la Iglesia.
- La compañía de Jesús fue disuelta otra vez en 1932 y sus bienes confiscados.
- Se estableció el matrimonio civil y el divorcio.
- Se prohibió a las órdenes religiosas impartir enseñanza.
- Se prohibió participar en actos civiles a religiosos y viceversa.

5.3. Problema de la enseñanza.

Aproximadamente el 73% de la población era analfabeta y la mitad de la población infantil estaba sin escolarizar. El gobierno republicano logró crear miles de escuelas y dentro de ellas cantinas escolares para completar la alimentación infantil. Se crearon institutos de enseñanzas medias, apareció la educación nocturna y se crearon bibliotecas ambulantes.

A pesar de todos los buenos deseos, chocó con la Iglesia, que se oponía a los intentos de establecer una enseñanza laica y mixta.

5.4. El problema militar.

El ejército, en este momento, tenía una serie de problemas como un excesivo número de mandos, escasa formación de la tropa y la mayor parte de sus mandos de muy derechas.

Por todo esto era necesario hacer una reforma dentro del ejército para que fuera eficaz. Azaña dio una ley por la que se exigía al ejército jurar fidelidad a la República. Más tarde dio otra ley por la que se le permitía el retiro con el sueldo íntegro a todos aquellos mandos que no estuvieran de acuerdo con la República.

Además se suprimió la academia militar de Zaragoza, dirigida por Franco y considerada como antirrepublicana. También se anularon los ascensos por méritos de guerra.

5.5. El problema regional.

Durante la II República, en 1932, se hizo un referéndum en Cataluña para que se le concediera el estatuto de autonomía. El 90% de la población catalana era partidaria de tener un estatuto, que se terminó aprobando a finales de 1932.

Este estatuto permitía que Cataluña tuviese un gobierno propio, una serie de competencias,... El primer presidente fue Frances Maciá.

Siguiendo el ejemplo catalán, Euskadi pidió el estatuto de autonomía que se aprobó en 1936,

debido a las malas relaciones del PNV con un gobierno laico y de izquierdas y porque querían mantener sus fueros.

1